

1070-06-05-01



20191217115013176754
COMUNICACIONES EXTERNAS
Diciembre 17, 2019 11:50
Radicado 2019076754



Sabaneta,

Señores
COMUNIDAD BARRIO ENTREAMIGOS
Sabaneta

Asunto: Respuesta a PQRSD 2019014419 del 25 de noviembre de 2019

La Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial del Municipio de Sabaneta de conformidad con el Artículo 23 de la Constitución Política de Colombia, el Artículo 5 del Código del Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley Estatutaria 1755 del 30 de junio de 2015, en respuesta a su solicitud, esta Secretaría le informa:

El día 11 de diciembre de 2019, Profesionales Universitarios de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial efectuaron visita a la obra ubicada en la CL 72 S 46A 13, barrio Entreamigos del Municipio de Sabaneta. En la inspección ocular se observó en buen estado de limpieza el espacio público y la vía aledaña a la construcción, sin embargo, se realizó el requerimiento al constructor para que siempre mantenga limpio el perímetro de la obra.

Atentamente,

CAMILO A. VERGARA GONZÁLEZ
Secretario de Planeación y Desarrollo
Territorial

Proyectó: Jonathan Lancheros Zapata – Profesional Universitario *JL*

Andrés Díaz Posada – Profesional Universitario *ADP*

Revisó: Robert Mauricio Morales Ruiz - Subdirector de Vigilancia y Control Urbanístico *Robert Morales R*



SC-1646-1

Palacio Municipal Cra 45 N° 71 Sur - 24
Conmutador 288 0098
Código Postal 055450 sabaneta (Ant) Colombia
alcalde@sabaneta.gov.co
www.sabaneta.gov.co

